

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe Sobre Pasivos Contingentes, se manifiesta que éste Instituto al 31 de Diciembre de 2021, tiene un pasivo contingente derivado de varios juicios laborales en contra del Instituto, por un monto de **\$8, 397,117.78** reflejado en el Estado de Situación Financiera mediante el registro en cuentas de orden y mencionado en las Notas de Memoria a los Estados Financieros, los cuales son promovidos por:

1. Felipe Pacheco Parra.....	\$ 6,518,287.96
2. Arturo Pérez Xochitiotzin.....	\$ 724,322.11
3. Arturo Mota Baza.....	\$ 711,083.15
4. Irene Lidia Jiménez Porras.....	\$ 160,000.00
5. Abraham Gómez Espíritu.....	\$ 283,424.56

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que: “los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo, juicios garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

M.A. Gabriel Israel Avendaño Marzoa
Encargado del Despacho de
Dirección General

M.I.A. Gabriela Cecilia Portes Flores Lara
Encargada de la Subdirección de
Administración y Finanzas